

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 1° de agosto de 2023

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha 1° de agosto de 2023, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.


No.	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION	
1	AVILA FLOREZ LEONARDO	79506837	20212234901145424E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	1:30:00 p. m.
2	BARRERA PERILLA PIEDAD MARCELA	52750767	2022223490107295E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	1:50:00 p. m.
3	BARRERA PERILLA PIEDAD MARCELA	52750767	2020544490100072E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	2:10:00 p. m.
4	BARRETO GARZON JOSE ALFREDO	79409486	2020543490111742E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	2:30:00 p. m.
5	BARRIOS HERNANDEZ JORGE	73582077	2019544490106090E	1,1001E+11	jueves, 10 de agosto de 2023	2:50:00 p. m.
6	BEDOYA LONDOÑO MARIA CARLINA	66820424	2019544490101323E	1,10011E+11	jueves, 10 de agosto de 2023	3:10:00 p. m.
7	BELTRAN JULIO ISIDRO	79560230	2020543490105920E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	3:30:00 p. m.
8	BELTRAN RINCON VICTOR MANUEL	79560774	2019544490101372E	11001055107	jueves, 10 de agosto de 2023	3:50:00 p. m.
9	BELTRAN VELANDIA EDGAR	79561250	2021543490101728E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	4:10:00 p. m.
10	BENAVIDES MARTINEZ JORGE ORLANDO	79470305	2021543490101704E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	4:30:00 p. m.
11	BENAVIDES MARTINEZ JORGE ORLANDO	79470305	20212234901117227E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	4:50:00 p. m.
12	BENAVIDES MARTINEZ JORGE ORLANDO	79470305	2019544490110948E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	5:10:00 p. m.
13	BERMUDEZ HUERTAS ORLANDO	79345930	20212234901142810E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	5:50:00 p. m.

14	BETANCOURT PERDOMO WILSON	79207910	2020543490109788E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	6:10:00 p. m.
15	BLANCO DIAZ JAVIER	79297664	2021543490100234E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	6:30:00 p. m.
16	BUITRAGO VERGEL GERARDO	79359087	2021223490157433E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	6:50:00 p. m.
17	CABALLERO MEJIA JOSE LUIS	77143998	2021223490189264E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	7:10:00 p. m.
18	CABEZAS RINCON OSCAR ARMANDO	79485888	2020543490109233E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	7:30:00 p. m.
19	CALDERON LUIS ALFONSO	79332462	2020543490109708E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	7:50:00 p. m.
20	CAÑON MARTINEZ MAURICIO	80730393	2021223490180850E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	8:10:00 p. m.
21	CARDENAS AGUDELO FERNANDO	79373948	2021223490195621E	2	jueves, 10 de agosto de 2023	8:30:00 p. m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 – 17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°. SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ



GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTÁ

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.